

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 1 de Abril de 1903.

EL DIA SUSPIRADO.

Llegó por fin el día tan suspirado; tenemos la dulce satisfacción de saludar al público desde las columnas de una nueva publicación quincenal que, aunque humilde y sencilla y sin pretensiones de ningún género, así y todo, no dudamos que desde las apartadas regiones en que vivimos ha de contribuir no poco a la gloria de Dios, al lustro y esplendor del Catolicismo y a la prosperidad material y moral de nuestra madre España. Y de propósito hemos dicho día suspirado, pues, a la verdad, éste ha sido nuestro suspiro desde hace muchos años, suspiro que salía de nuestros pechos afuer de católicos, de misioneros y de españoles. Esto mismo suspiraban muchas y beneméritas personas de nuestra Colonia del Golfo de Guinea, y este constante suspiro se reflejaba en las mil y una cartas que a la continua recibíamos de la Península, en las que, como ya apuntamos en nuestro PROSPECTO, se nos comunicaba haber en España verdadera hambre de noticias de sus Pósitos y pedíasenos con insistencia llevásemos a cabo tan codiciada empresa.

Grandísimas dificultades de toda suerte hemos tenido que vencer para la consecución de nuestro deseo, de tal manera que más de una vez pensamos en abandonar nuestro intento. Mayores tal vez se nos presentarán en la ardua tarea

que hoy emprendemos con bríos, pero no importa adelante; que allá donde no lleguen nuestras fuerzas y medidas, llegará la indulgencia de nuestros estimados compatriotas, en cuya proverbial generosidad muchísimo confiamos. Vamos, pues, españoles, blancos y de color, aunemos nuestra fuerza, juntemonos todos en compacto escuadrón, todos unidos trabajemos con ardor y a medida de nuestras fuerzas y haberes en pro de la RELIGION y de la PATRIA, imitemos los ejemplos de nuestros gloriosos antepasados, y como ellos, mereceremos ceñir nuestras sienas con diadema de gloria y de inmortalidad.

Y felicísimas Pascuas para todos.

La Redacción.

PARTE INSTRUCTIVA.

SECCION OFICIAL.

BASES a las que han de sujetarse los contratos que se lleven a efecto entre los patronos y obreros para Fernando Poo en Bata. (1)

1.^a Los que deseen contratar braceros se dirigirán al Sub-Gobernador de Bata el que avisará a los Jefes de los pueblos inmediatos para que diga el número de hombres con que se puede contar.

(1) Con gusto insertamos aquí las siguientes Bases, cuya impresión nos ha sido encargada por el Sr. Sub-Gobernador de BATA.

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 16 de Abril de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

SECCION OFICIAL.

BASES á las que han de sujetarse los contratos que se lleven á efecto entre los patronos y obreros para Fernando Poo en Bata.

Conclusión.

- 7.^a A las familias de los contratados se les concederá en la finca, á título de propiedad, durante el tiempo que trabajen en la misma, una porción de terreno equivalente á una dé cima de hectárea, ó sea, una superficie de mil metros cuadrados, que podrán plantar, cultivar y cuidar, recogiendo los frutos en provecho propio; así como edificarán en el terreno su vivienda, con materiales silvestres que la finca les concederá, gratuitamente.
- 8.^a Al abandonar la finca, cualquiera que sea el motivo, quedará de la propiedad del dueño de la misma el terreno concedido, con las mejoras que contenga.
- 9.^a La mujer é hijos cuidarán principalmente de la explotación del terreno que se les concede, y se permitirá prudentemente al marido algunas licencias en su trabajo, para dedicarle á su plantación.
- 10.^a Los sueldos de los braceros se estipularán al hacer el contrato, y variarán entre tres y cinco pesos mensuales, según sus aptitudes.
- 11.^a La manutención de cada individuo constará diariamente de 450 gramos de arroz y 150 de pescado salado, y á falta de pescado, 100

gramos de carne salada. Además un litro de caña semanalmente por cada ocho hombres, y una onza de tabaco también semanalmente.

- 12.^a La asistencia facultativa así como las medicinas, se les dará gratuitamente.
- 13.^a El trabajo diario será de diez horas, distribuido en dos partes, ó sea, desde las seis á las doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde.
- 14.^a El descanso dominical, así como las fiestas grandes, será rigurosamente observado.
- 15.^a Los contratos se extenderán en papel sellado de 1'25 pesetas.
- 16.^a Si á los dueños de finca les conviniese, para la contratación de braceros, establecer agencias que se encarguen de realizar esta operación, podrán hacerlo, pero en este caso el Agente no está facultado para contratar directamente con los Jefes de los pueblos, sino que se ajustará para ello á lo establecido en estas bases.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA. ERRORES, PREVENCIÓNES, IGNORANCIA.

¡FERNANDO POO! ¡GOLFO DE GUINEA! Dos palabras que al sólo recordarlas se estremece una gran parte de los españoles y llénase de pavor y de espanto; dos palabras que á muchos inspiran grande horror y suma desconfianza. Decir FERNANDO POO equivale, según ellos, á nombrar un país lóbrego, oscuro, triste, melancólico; decir FERNANDO POO y decir un país inculto, lleno de salvajes de rostro feroz y horripilante, todo es lo mismo; decir FERNANDO POO es nombrar unas tierras lejanas, desconocidas, unos bosques impenetrables llenos y repletos de bestias fieras y animales dañinos, unos bosques incapaces de cultivo, donde hombres y ani-

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Abril de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.
ERRORES, PREVENCIÓNES, IGNORANCIA.

Y sobrada razón tenían los que, sin haber visitado estos territorios, oían y, sobre todo, leían lo muchísimo, y casi todo en sentido pesimista, que se propalaba de palabra y por escrito, tocante á nuestra Guinea. Pintábase muy al vivo lo malo que aquí había, exagerando en demasía los desastrosos efectos de los calores que, según ellos, tuestan al pobre europeo, y sobre todo anunciando á los cuatro vientos la gran enfermedad terror de los españoles, plaga mortífera permanente que hace de este país un inmenso hospital, y mejor, un gran Cementerio. El nombre de FERNANDO Poo andaba de boca en boca entre los españoles, y todos decían conocer á fondo la Isla, pero lo cierto es que, aunque se hubieran propuesto hablar con inexactitud, no lo hubieran hecho tan desastrosamente y con tanto desacuerdo.

A tal grado llegaron estos conceptos erróneos de la pública opinión, tanto extremaron las cosas, que se pensó nada menos que á los condenados á muerte se pudiera conmutar dicha pena por la deportación á la Isla FERNANDIANA, pareciendo que el indulto era peor que la primera sentencia. No es, pues, de extrañar que hubiera ocasiones en que llegaron á FERNANDO Poo verdaderas expediciones de penados por delitos políticos, y aun comunes, á quienes se les indultaba en atención á las gravísimas y sin igual incomodidades que se creían consiguientes á la deportación.

A parte de lo desacreditada que con semejante proceder quedaba nuestra madre Patria entre los indígenas, al más míope se le salta á la vista la falsa reputación que con esto se haría cada vez más general, saturándose de falsedades la atmósfera de la pública opinión, y siguiéndose grandísimo detrimento para toda nuestra Guinea y para los intereses coloniales de la misma.

Es tan importante, mi amado lector, lo que voy diciendo, que me parece no llevarás á mal que en el número siguiente prosiga la misma materia,

y ponga delante de tus ojos nuevos datos irrefragables, con que verás no ser partos de mi fantasía las equivocadas ideas de que te voy dando noticia.

(Continuará)

Guineófilo.

HABLEMOS EN ESPAÑOL

Son tantas las preciosidades que en sí encierra el idioma del inmortal Cervantes; es tal su grandeza y sonoridad, que, sin fijarnos en las mil y mil ventajas que de ello resultarían á nuestra patria y á nuestros queridos indígenas, habíamos de apurar todos los medios imaginables cuantos de españoles nos preciamos, hasta lograr el patriótico consuelo de oírle de continuo resonar en cada punto de nuestras feraces é importantísimas Colonias.

Comprendo que, para trasformar en hermosa realidad ideal tan bello, han de sucederse unos tiempos á otros, que nunca las grandes empresas fueron obra de un momento; comprendo también que la acción de los particulares dará siempre un resultado poco menos que negativo. Veo claramente que cuanto por ahora puede hacer el Gobierno no es suficiente, ni con mucho, para lograr que, enseñoreándose nuestra galana lengua de los entendimientos de todos los habitantes de la Guinea española, resuene por doquiera; pero no es menos cierto que, si todos los que sentimos correr por nuestras venas sangre española, tomando á pechos el realizar tan noble como gigantesca empresa, unimos en apretado haz nuestras fuerzas, y siguiendo con docilidad las indicaciones que se hagan, aplicamos nuestras grandes energías á desarrollar perfectamente el plan *ad hoc* hábilmente combinado, tendremos pronto, muy pronto, el inmenso placer de ver coronados nuestros esfuerzos con el más brillante éxito.

Ojalá que pluma mejor cortada que la mía tome á su cargo la defensa de tan noble causa, exponiendo brillantemente los deberes que hemos de seguir para dar cima á tan colosal empresa; pues no me encuentro con ánimos para tratar esta cuestión con

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Mayo de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.
ERRORES, PREVENCIÓNES, IGNORANCIA.

(Continuación)

Para que más se patentice lo que voy diciendo, traeré unas palabras textualmente tomadas de la primera Memoria de FERNANDO POO, escrita por el primer Prefecto Apostólico que vino á estas tierras, Rmo. P. Miguel Martínez y Sanz. Hablando este ejemplar sacerdote en sus apuntes de la primera vez que en su corazón sintió vivos deseos de ir á predicar el Evangelio á los infieles de FERNANDO POO, dice así; "Eran los primeros días del año 1855, cuando llegó casualmente á mis manos un prospecto ó programa, no sé de qué publicación, en que leí que los sacerdotes que no fuesen adictos á la marcha que á la sazón seguía el Gobierno, debían *enviarse en castigo* á predicar el Evangelio á FERNANDO POO. Esta lectura me hizo concebir por la primera vez el deseo de irme á ejecutar *voluntariamente* lo que miraba como un *gran castigo* aquel papelucho".

Estas palabras del P. Martínez nos manifiestan bien claramente el concepto erróneo y terrorífico que en su tiempo era común entre los españoles, acerca de la Isla FERNANDIANA y de los demás territorios de nuestra Guinea. En la misma citada Memoria, refiriendo el viaje que con sus compañeros emprendió, dice que, al desembarcar en Tenerife, con el intento de descansar un poquito, eran tales y tan alarmantes las noticias que les daban todos, incluso los más respetables caballeros, que todo hacía augurar un fin sumamente desastroso. Y cuando, después de traspasar del vapor Colón á la goleta Leonor, ésta zarpó del puerto de Sta. Cruz, con rumbo á FERNANDO POO, tan mala fué la impresión que de los habitantes de la ciudad se apoderó, que, en medio de los llantos, sollozos y alaridos de la muchedumbre, se doblaron las campanas de la Parroquia, lo mismo que se hace cuando se conduce algún cadáver al campo-santo; y una gran tristeza enlutó los semblantes de todas aquellas gen-

tes, que parecía les oían decir: "*Morituri vos salutant*": los que van al suplicio os envían un saludo, el último saludo; los que van á morir se despiden para siempre de vosotros y os dicen por última vez ¡ADIÓS!"

Tan triste idea tenían aquellos habitantes, de los Territorios de Guinea; para ellos eran como la antesala de la muerte, y el arribo á las playas guineenses no dudaban en equipararlo con la formidable separación del alma y del cuerpo.

(Continuará)

Guineófilo

LA UNIÓN ES LA FUERZA

He aquí un refrán tan cierto como digno de ser considerado y reducido á la práctica por cualquier colectividad, si desea lograr sus fines. Por pequeños que sean los elementos considerados en sí mismos; por poca fuerza que se les suponga, tomados aisladamente; si se unen, su fuerza se sumará, se multiplicará, y así lograrán lo que por separado no pudieran jamás conseguir. ¿No vemos lo que pasa todos los días con esos ejércitos de hormigas bravas que asaltan una despensa, un gallinero ó una casa? ¿Qué pájaro temería á uno de estos insectos si lo hallase solo? De un picotazo se la comería, y asunto concluido. Pero, unidas como andan, las hormigas se hacen temer de las aves, de los reptiles, de los animales por grandes que sean y hasta del hombre. Todo el mundo les abre paso; todos huyen y ellas se quedan dueñas del campo, porque no se trata de resistir á una sola, sino á miles, á millones, que se ayudan y defienden mutuamente. He aquí lo que pasará en cualquier Colonia, por insignificantes que sean sus elementos, si en ellos hay unión. Saldrán de todos los apuros, no habrá dificultad que no se venza, ni mal á que no se aplique conveniente remedio.

Hablando de Elobey, decía uno de los Capitanes del vapor Fernando Poo: "Siempre voy con gusto á aquella Isla. Allí todo son facilidades; nunca faltan embarcaciones para la descarga y todo se hace en paz y muy aprisa". "¿Qué tiene de particular, le preguntamos, aquella Isla? ¿Hay allí grúas á vapor, barcasas muy capaces y gran-

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Mayo de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.
ERRORES, PREVENCIÓNES, IGNORANCIA.

De lo dicho hasta aquí acerca del equivocado concepto que de nuestras Colonias Africanas se formaban los españoles, fácilmente se deja desprender la ignorancia tan extremada que en la Península reinaría respecto de las mismas. Ignorancia que bien á las claras se echa de ver en las continuas pero desacertadas conversaciones sobre el asunto; ignorancia que aparece de cuerpo entero en las mil y una publicaciones, diarios, periódicos, revistas, memorias, prospectos, libros y papeluchos; ignorancia que al vivo se retrata en discursos, academias y ateneos; ignorancia que ha ofuscado los entendimientos de los que debieran estar más enterados; ignorancia cuyos hijos naturales han sido muchas veces el mal régimen y peor administración de los mencionados Territorios; ignorancia engendradora de la más criminal apatía y degradante indiferencia; ignorancia que, como negro manto, ha ocultado á los ojos de los españoles riquísimos tesoros é indeficientes veneros de prosperidad; ignorancia, enfin, que á muchos ha hecho decir (casi diríamos blasfemar); "*que se vendan, que se arranquen de la corona de España tales Territorios que no son más que un gravamen para el tesoro, y un nuevo cementerio de españoles*". Como hijo, pues, amante de mi Patria, quisiera tener una voz tan poderosa, que fuese oída de los cuatro costados de la Península Ibérica, y una elocuencia tan ardiente, que avasallara á todos mis amados compatriotas. Pero ya que este me sea imposible, ni tampoco me sea hacedero, en estos lejanos países, estampar mis ideas con bien cortada pluma en las columnas de un gran Rotativo universal, quiero á lo menos, antes de callar, hablar lo más alto que pueda desde las columnitas de este naciente papel quincenal, y desde las mismas dar á mis caros compatriotas una voz de alerta: voz de alerta contra tantos prejuicios y preocupaciones, voz de alerta contra conversaciones y escritos envueltos en la más supina ignorancia. Españoles de pura raza: haceos todos con esta hojita; que en ella veréis lo que os dicen de nues-

tras Colonias, no uno, ni dos, ni tres, sino muchos testigos oculares, quizá mejor enterados que los Redactores de los descomunales Diarios; si no van las cosas tan ordenadas como sería de desear, que esto es imposible tratándose de un país, que apenas si ha comenzado á ser explorado y estudiado en regla, así y todo, no dejarán de tener suma importancia los datos que se vayan archivando en él, los que, tal vez en época no lejana, ayudarán muchísimo á los venideros que se sientan con ánimos para escribir obras completas sobre Fauna, Flora, Etnografía, Geología, Hidrografía, Climatología, Historia, y, para decirlo todo con una palabra, *Guineografía*.

(Continuará)

Guineófilo

LA UNIÓN ES LA FUERZA

(Continuación)

El hombre es naturalmente social.

Dios le constituyó de manera, que por sí mismo no pueda atender á todas sus necesidades; sino que le es indispensable el concurso de otros para poder vivir con relativa felicidad en este mundo. Consideremos al hombre en cualquiera de las edades de su vida; coloquémosle en el oficio ó empleo que más nos guste, supongámosle en la posición más desahogada; la ayuda de sus semejantes le es necesaria para mil cosas. No puede dar un paso sin recibir directa ó indirectamente un favor de su prójimo. Es la sociedad una máquina compuesta de muchas piezas, todas necesarias, todas con un engranaje, moviéndose en contacto con las demás, sin que puedan prescindir de ellas. Un autor contemporáneo hace ver este enlace de los miembros de la sociedad y la indispensable unión de las industrias y oficios, en un bocado de pan. "Este pedazo de pan, dice, supone 1º. *La masa*. Esta supone un hornero, que la ha amasado, agua que la ha unido; horno que la ha cocido; leña que ha calentado el horno; molino que ha molido el trigo; el molino, piedra, hierro y madera para construirlo; agua, viento y animales para darle movimiento; hombres que lo han construido y que han necesitado para esto saber las matemáticas y la mecánica, y otros hombres para dirigirlo. Esta harina supone además sacos para contenerla; los sacos tela; la tela, tejedores; los tejedores, hilo; el hilo, hiladoras; las hiladoras, copos; y los copos, cáñamo.

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Isla de Fernando Poo 2 pts. por trimestre adelantado. Territorios de Guinea 2'50 id. España y países europeos 4 id. América y 5 id.

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Junio de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.
ERRORES, PREVENCIONES, IGNORANCIA.

Paréceme que con lo expuesto quedaréis satisfechos, mis amados lectores; que se irán esclareciendo vuestras mentes antes oscurecidas con nubecillas de errores, prevenciones é ignorancias; una idea más halagüeña comenzará á brillar en vuestras inteligencias, desaparecido el concepto terrorífico que antes las dominaba; ya os parecerán más risueñas y placenteras las playas de la GUINEA; ya encontraréis más encantos y poesías en los mares, y ríos, en los bosques, en las llanuras, en las colinas, en las cordilleras de la hermosa, de la fértil, de la exuberante *Isla de FERNANDO POO* y SUS DEPENDENCIAS. Se habrá, sin duda, disipado el miedo cervical á las enfermedades y sobre todo á las fiebres. Lejos de mí el aconsejaros que emprendáis un viaje á estas tierras para tomar aires ó baños, ó para deleitaros con frescos ambientes ó que troquéis vuestros paseos á S. Sebastián por otros á estos países, no; pero si queréis enriqueceros, si deseáis hacer fortuna, si ansiáis participar de inagotables minas, deponed todo miedo, armaos de valor, traspasad impávidos los mares, y manos á la obra. Tal vez oigáis voces de desaliento, quizá llegarán á vuestro oído palabras engañosas y seductoras de propios y extraños, pero no importa, adelante.

Y para que nadie me tenga por apasionado concluiré esta serie de consideraciones generales con palabras de un extranjero.

Así se expresa Stanley, al hablar de los Territorios españoles del GOLFO DE GUINEA: "*España posee la parte más sana y más fértil en el Golfo de Guinea. FERNANDO POO es la joya del Océano; pero una joya en bruto que España no se toma el trabajo de pulimentarla. El Gobierno no tendría más que ayudar á la ISLA en viando á ella hombres prácticos, que no faltan en España seguramente. Hoy los extranjeros son los que se enriquecen en FERNANDO POO, en*

CORISCO y en ELOBEY. *El cacao, el café, la caña de azúcar, el tabaco, el algodón, la quina, etc., pueden ser objeto de aquellos países de una explotación francamente reproductiva.*

(Continuará)

Guineófilo

LA UNIÓN ES LA FUERZA

Continuación

Este pedazo de pan supone un segador que corta el trigo, lo trilla y lo aventa. Todo esto supone hoces, trillos y bieldos. Las hoces suponen mineros que sacan el mineral de las entrañas de la tierra, herreros que lo forjan, y hombres que las fabrican. Los trillos suponen mañera; la madera, leñadores que la cortan, y obreros que la trabajan. Los bieldos suponen arbustos, mimbres, por ejemplo, y cesteros que los trabajan. El hornero que cuece el pan, el labrador que lo siembra, el segador que lo corta, el molinero que lo muele y todos los demás trabajadores que preparan los instrumentos necesarios para la agricultura necesitan vestidos, sombreros y zapatos. Estas diferentes cosas suponen á su vez sombreros, sastres, zapateros, telas, lana, ganados y pastores; estos estados suponen otros, y estos últimos otros, hasta las profesiones más elevadas y más humildes de la sociedad; un poder que haga leyes para proteger las propiedades; magistrados que las hagan cumplir, agentes de justicia y cárceles. Las leyes suponen ciencia; la ciencia, estudio; el estudio, libros, colegios y profesores.

(Continuará)

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

Entre todas las enfermedades que azotan á la humanidad, de las que Africa parece llevarse la mayor parte, acaso ninguna más lúgubre y sombría, mejor, INCURABLE, como la del sueño. No parece sino que el aquejado de tan terrible enfermedad, anda con una maldición encima; se le ve serio, triste, melancólico, y ansioso de la soledad; su alimento es el sueño; y sueño es su gusto, y su único placer es el sueño. ¡Pobrecito! Ya no vive el tal, y si

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Junio de 1903.

ALOS LECTORES DE 'La Guinea esp^A'

Cuando en el primer número de nuestra humilde publicación dábamos el saludo a los lectores, manifestábamos las ansias y suspiros que nuestros amados compatriotas de la Península tenían de saber las noticias de FERNANDO POO y sus Dependencias, ansias y suspiros que no ignorábamos por las mil y una cartas que se nos escribían sobre lo mismo.

Al salir a luz pública «LA GUINEA ESPAÑOLA», creimos haber llegado el día por todos suspirado. Pero, a la verdad, no pensábamos entonces que tan favorable y entusiasta acogida mereciese nuestra hoja quincenal. A la vista tenemos numerosas cartas en que, tanto desde la Metrópoli como desde la Colonia, lo mismo por españoles que por extranjeros, se nos felicita por la empresa, se nos comunica el entusiasmo con que es leída «LA GUINEA ESPAÑOLA» en todas partes, y el juicio que de la misma se ha formado.

Y para que no parezcamos engañados por la pasión, vamos a transcribir íntegra una carta que nos dirige desde San Fernando el dignísimo Director del ilustre periódico que nos precedió y abrió el camino «El Eco de Fernando Poo», del que tan felices recuerdos se conservan todavía, y a cuyo sabio Director, Redactores y Colaboradores calurosamente les damos el parabién desde las columnas de «LA GUINEA ESPAÑOLA».

A continuación trasladaremos otra de

un distinguido amigo nuestro.

Dice así la primera.

San Fernando, 23 Mayo 1903.

Sr. Director de «LA GUINEA ESPAÑOLA».

Mi respetable y querido amigo: ¡Cuán grato me ha sido ver un nuevo periódico, que relatando fielmente el desarrollo de nuestra Colonia de GUINEA, y exponiendo con verdad y claridad los sucesos importantes que allí se verifiquen, haga atmósfera real en esta España, y sostenga los lazos de unión, y desmienta versiones injustificadas que muchas veces aparecen en las columnas de nuestros rotativos, encauzando la opinión por extraviada senda; sólo si ansío vivamente tenga más vida que el que me cupo en suerte fundar durante mi permanencia en ese querido pedazo de tierra africana, florón precioso de la Corona de España. El «Eco de Fernando Poo», fué de vida corta, quizás por falta de alientos para proseguir la publicación.

La constancia y el tesón de Vds. que me es conocida, hace esperar que, mientras ahí haya Misión, habrá periódico. La razón y la experiencia enseñan, dice Balmes en su notable obra «El Criterio», que para formar cabal concepto de una comarca, y poderla describir tal como es, bajo el aspecto material y moral, es necesario estar familiarizado con la lengua, pasar larga temporada, abundar de relaciones, estar en trato continuo, sin cansarse de preguntar y de observar; hasta que se estudien los países de esta manera, hasta que se forme de esta suerte su estadística material y moral, no serán bien conocidos; estas circunstancias concurren en Vds. y, por lo tanto, la labor comenzada ha de resultar provechosa para nuestra Nación y para nuestra Colonia.

Reformas existen que pueden dar grandes resultados, y hay una garantía de acierto en la persona del Sub-secretario de Estado actual, Sr. Pérez Caballero, tan amante del fomento y desarrollo de esos territorios, y que he podido apreciar en la correspondencia que con él he sostenido.

El Gobernador General Sr. Ibarra coadyvará a la labor con sus conocidos entusiasmos por el desarrollo agrícola e industrial de la Colonia, y Vds., difundiendo nuestro idioma, y secun-

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Julio de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.
PRECIOSOS DATOS PARA LA FAUNA

Entre las preciosidades sin número que encierra la Isla de Fernando Poo, no será la menos importante la variedad de aves que la pueblan y que lallenan de armoniosos cantos. La Revista inglesa "The Illustrated London News," en su número del 7 de Marzo último, da cuenta de recientes é importantísimos descubrimientos en el ramo de Ornitología, con estas palabras: "Mr. Bloyd Alexander, el cual en el pasado otoño comenzó á formar una colección ornitológica de Fernando Poo, la principal Isla del Golfo de Biafra, ha reunido cerca de 500 muestras de aves, representando 68 especies diferentes; 36 de éstas han resultado ser nuevas para la ciencia, incluyendo tres géneros de los que el más notable es el representado en la figura. Este pequeño y elegante cantor de los árboles ha sido hallado *solamente* en las alturas de la Isla". Y añadiré aquí por mi cuenta, que por numerosos testigos oculares me consta que dicha clase de avecillas no sólo se han visto en las alturas de Moca, sino que hasta en los alrededores de la Misión Católica de Concepción se han visto bandadas, comiendo las semillas de la caña que los naturales llaman *bubi* y nosotros *brava*. También nos complacemos en consignar, que antes de partir para Londres el ornitólogo Mr. Bloyd Alexander, tuvo la amabilidad de enseñar uno por uno en nuestra Casa Misión de Sta. Isabel, ante el Sr. Gobernador interino D. Juan B. de Aguilar y de Mr. Couch, todos los ejemplares de su magnífica colección, admirablemente disecados, llamando poderosamente la atención de cuantos los pudieron contemplar.

¡Qué riquezas para la Historia natural deben hallarse escondidas en los bosques de la Isla Formosa!

Quincéto

LA MARINA — Los Estados Unidos gastan anualmente en su Marina de combate unos 400 millones de pesetas; Francia, 334; Rusia, 250; Alemania, 240; Italia 150; el Japón, 75, y Austria, 60.

LA UNIÓN ES LA FUERZA

(Conclusión)

Contestemos á la pregunta con que terminábamos en el número precedente. Era que no veían claro que la acción procedía de la cabeza; que temían el que dejaran de inspirarse en los consejos de ella los patronos; que se los consideraría, no en calidad de miembros de la Colonia, sino como unos instrumentos separados de este cuerpo, sin que la savia, por decirlo así, del Gobierno, llegara hasta influir en sus trabajos. De modo, que al quedar convencidos de la intervención del Gobierno en sus relaciones con los amos; al quedar garantida su sumisión al propietario, sin tener que romper los vínculos con sus familias; al saber que se los consideraba como pies, no cortados ó separados del cuerpo de la Colonia, sino formando parte del mismo y recibiendo influencias de su Cabeza como los demás miembros; entonces sehan ofrecido al trabajo, á la cooperación, á la prosperidad general, al desenvolvimiento de la riqueza de la misma Colonia. Se ha dado el primer paso, ¿volveremos atrás? No; mientras la concordia nos una, mientras se acaten fielmente las órdenes dadas y las que ulteriormente se den, mientras los miembros no se levanten á querer dar lecciones á la cabeza, ni se dejen llevar de un egoísmo perjudicial cuyas consecuencias experimentaríamos, primero el mismo que cometiera la falta, y después toda la Colonia. Ea pues, fernandianos, la unión es la fuerza, fuera fracciones, unidos en apretado haz marcharéis á pasos de gigante por la senda que conduce á la riqueza y bienestar.

X.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

(Continuación)

Existe esta terrible enfermedad por toda la costa occidental y también en Fernando Poo; ataca preferentemente á los indígenas, de modo que sólo nos consta una víctima entre los europeos, la del abnegado misionero Rdo. P. Puente. Y ¿cuáles son sus causas? ¡Ah! tristemente permanecen aún indeterminadas. ¿Cuáles sus remedios? Menos mal si se conocieran éstos, aun cuando aquéllas fuesen desconocidas. Pero son tan varios los pareceres en este punto, que apenas se puede tener uno por probable.

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Julio de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.

APUNTES GEOGRÁFICOS

Bien que mis lectores lo tendrán perfectamente sabido, así y todo, no estará por demás, á fin de refrescar las ideas, dar una pequeña ojeada sobre el Africa en general, para que mejor conozcamos los hermosos territorios de la misma, sujetos á la soberanía española. Toda esta parte del mundo que llamamos Africa la podríamos dividir en tres secciones: Africa del Norte, Africa central y Africa del Sur. Si damos un vistazo al Norte, veremos el Imperio de Marruecos, en el que España posee la ciudad de Ceuta, importante puerto de mar, así como los territorios de Melilla, Alhucemas, el Peñón de Vélez de la Gomera, las Chafarinas y Agadir ó Sta. Cruz de Mar pequeña. En Argel, Trípoli, Túnez y Egipto ha entrado ya la civilización, y más que en Marruecos, á cuyos habitantes el odio á las Naciones cristianas los hace estar, si no estacionados, pero sí muy atrasados.

En el Africa central podemos colocar el Gran Desierto de Sahara, vastísimo territorio cubierto de arena y sin vegetación, poblado de tribus nómadas y fieras, y en cuya costa occidental tenemos los españoles la posesión de Río de oro. Sigue después la región que hasta ahora se ha llamado Nigricia, á la que, lo mismo por el Oriente como por el Occidente, cercan muchas Colonias europeas que hacen allí su grandísimo comercio, y por lo que con razón se ha llamado al Africa el *porvenir de Europa*. Lo que más descuella en el Africa del Sur es, sin duda, la Colonia del Cabo, que, por sus adelantos y civilización, bien pudiera estar al lado de Naciones europeas. Dejando las islas que pueblan el Océano Índico en la parte Oriental, entre las cuales se lleva la palma la de Madagascar, posesión francesa, enumeremos las que son bañadas por las aguas del Atlántico en el Africa Occidental. Aparte de las Canarias, provincias españolas, encuéntranse

de Norte á Sur las de Madera; las de Cabo Verde, importantes por ser punto de escala para los vapores que se dirigen á la América meridional; las comprendidas en el gran Golfo de Guinea, la de Ascension, la de Sta. Elena y el grupo de Tristán de Acuña.

Ateniéndonos ahora á las del Golfo de Guinea, dos de ellas, la de Sto. Tomé y Príncipe, pertenecen á Portugal; y las demás, ó sea, Fernando Poo, Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico, junto con la porción continental comprendida entre el río Muni (que se divide por mitad como el Bidasoa) hasta la primera vez que corta el paralelo primero de latitud Norte, sigue por este paralelo hasta su intersección con el meridiano noveno Este de París (11 grados 20 minutos de Greenwich) y sube por este meridiano hasta su unión con la frontera meridional de la colonia alemana de los Camerones, son territorios sujetos á la jurisdicción de la Corona de España, territorios feracísimos, destinados á ser, en día no lejano, riquísimas minas de prosperidad y riqueza. La mayor de estas Islas y el territorio más principal de nuestra Guinea, es la Isla Formosa ó Fernando Poo, á cuya sencilla descripción iremos publicando en la parte instructiva de "*La Guinea española*", en la sección que intitulamos *España y la Guinea española*: pero sin que esto nos estorbe hablar de otros asuntos, á medida que vayan saliendo al paso.

Guineófilo

HABLEMOS EN ESPAÑOL

Un gran sentimiento de natural delicadeza habrá impedido salir á la palestra á los valientes campeones, en cuyas manos gustosos entregáramos nuestras armas. Lo siento, y esto me hace repetir por segunda vez: *Hablemos en español*.

Sí, al derramar en el pecho de nuestros queridos guineenses el amor á nuestra patria, dignísima empresa de todo buen español, vertamos juntamente ríos de amor á nuestro majestuoso idioma; que harto conocemos cuán unidos deben andar es-

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Agosto de 1903.

PARTE INSTRUCTIVA.

ESPAÑA Y LA GUINEA ESPAÑOLA.

LA ISLA DE FERNANDO POO

No es de extrañar que los primeros descubridores apellidasen á esta Isla. *Formosa*. Aun antes de pisar el suelo de la misma, queda el espectador agradablemente sorprendido cuando, desde alta mar, divisa las maravillas que la mano todopoderosa del Criador hizo en medio de la inmensidad del Océano. De mí sé decir que jamás comprendí mejor el alcance de las palabras del Rey Profeta: "*Posuit prodigia super terram*"; el Señor ha hecho cosas prodigiosas sobre la tierra". ¡Qué panorama, cada vez más embelesador, va apareciendo ante la vista á medida que uno se va acercando á la Isla! Altas montañas que semejan centinelas avanzadas del Atlántico; valles frondosos con árboles seculares, á cuya sombra pasean multitud de amílopes, gacelas, cabras, etc., y en cuyas ramas juegan monos y ardillas; graciosas palmeras que prestan al indígena los más apetecibles alimentos y bebidas; finquitas de ñames, base de alimentación para los naturales; grandes lagos que surten de riquísima agua á los numerosos ríos que cruzan la Isla en todas direcciones; magníficas plantaciones de café y de cacao; infinidad de pueblecillos diseminados en las fincas y en los bosques; la bonita ciudad de Sta. Isabel que, si hace pocos años no era sino un conjunto de chozas, en la actualidad, sin peligro de exagerar, se le puede llamar grande y hermosa; en suma, la Isla de Fernando Poo es uno de los mayores prodigios que el poder de Dios obró en el mundo.

Fernando Poo, ó más bien, *Fernando Poo*, situado en el Golfo de Biafra á 19 millas de la Costa continental, entre los 3°, 12 y 3° 48' latitud Norte y 14°, 38' y 15°, 11' longitud Este, fué descubierto en 1472 por un noble de la corte de Alfonso V de Portugal, quien le dió su nombre, junto con el de *Formosa* ó bella Isla. Para formarse una idea de la Isla, alguien trae la siguiente comparación: figurémonos una muela de colosales proporciones, invertida, cuya corona se sumergiera toda en el mar, y cuya

EL PAPA HA MUERTO

En estos momentos una triste voz resuena en mis oídos, voz que penetra en el fondo de mi alma, voz que conmueve, y hace vibrar fuertemente las fibras de mi corazón, voz que llega á lo íntimo de mi pecho, voz que desgarrá mis entrañas, voz que con lúgubre acento me dice: ¡*El Papa ha muerto!* Y las lágrimas asoman á mis ojos, y caen por mis mejillas y humedecen y mojan el papel, y mi pluma se agita temblorosa y no sabe trazar más líneas. ¡*El Papa ha muerto!* León XIII, el Pontífice de edad nonagenaria, el gran Pontífice cuya vida parecía dotada de inmortalidad, el gran Pontífice que se sentó en la santa Silla Romana los días de S. Pedro, ¡*ha muerto!* El Vicario y Representante de Jesucristo, la Cabeza visible y Jefe de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, el Soberano Jerarca y Supremo Pastor del rebaño de Cristo ha visto ya el fin de sus días, ha abandonado ya el lugar de destierro, ha sido transportado á las deliciosas moradas de la Iglesia triunfante. Que desde las altas mansiones de la Gloria, en donde cife ya sus sienes con diadema de inmortalidad, enderece su mirada hacia los pobrecitos que gemimos en la Iglesia militante. Descanse en paz el alma del inclito, del Santísimo, del sapientísimo, del prudentísimo León XIII.

Católicos habitantes de la Guinea española, lloremos, derramemos ríos de lágrimas porque nuestro Padre, nuestro Maestro, nuestro Pastor, nuestro Guía, nuestro Papa ¡*ha muerto!*

Mas vosotros, impíos y masones, no toquéis á triunfo, no batáis palmas, no penséis acabar con la Iglesia; ni vosotros ni todas las puertas del infierno prevaleceréis jamás contra ella. Murió el Papa León XIII, pero vive el Papa. . . .

¡Gloria á Dios! — M. A. G.